



Proceso ciudadano para la elaboración de los  
**Presupuestos Participativos 2019**  
del Ayuntamiento de Teruel

## **SESIÓN INFORMATIVA**

**Salón de plenos del Ayuntamiento de Teruel, 9 de mayo de 2018**



## Índice de la presentación



# 1. ¿Qué son los presupuestos participativos?

*“Un proceso de democracia directa, donde el ciudadano no limita su participación al acto de votar (...), sino que también decide las prioridades de gastos y controla la gestión del gobierno (...) pasando a ser protagonista permanente de la gestión pública.”*



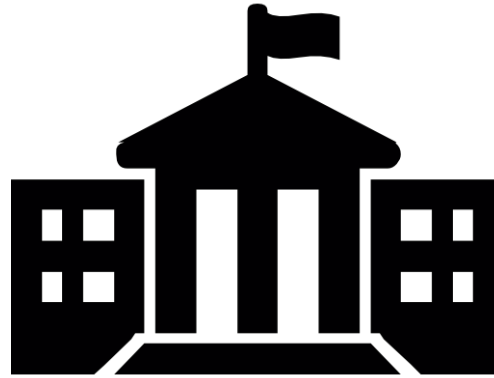
**El ciudadano decide, aumenta su protagonismo en la gestión pública**

# 1. ¿Qué no son los presupuestos participativos?

**No sustituyen a...**



**..la democracia representativa**



**..las Instituciones y Representantes públicos**



**..los técnicos municipales**

**El Presupuesto Participativo es una forma de democracia participativa, una combinación de elementos de democracia directa y democracia representativa.**

## 2. ¿Quién los elabora?

### Ciudadanía y asociaciones



Aportan propuestas, las reformulan, priorizan y velan por el cumplimiento de los acuerdos alcanzados

### Consejo P. Ciudadana



Participa en la priorización de las propuestas

### Federación Vecinos



Colabora en la gestión del proceso

### Técnicos municipales



Aseguran la viabilidad de las propuestas

### Geoter Consultores



Facilita las herramientas técnicas para dinamizar el proceso

### Ayuntamiento



Impulsa el proyecto, facilita su desarrollo y lleva a cabo los acuerdos alcanzados

### 3. Balance presupuestos participativos 2018

*¿Cuánto?*  
1% del  
presupuesto  
municipal  
destinado a  
inversiones  
(381.340 €)

*¿Quién?*

**Asociaciones vecinales, organizaciones culturales y sociales, entidades y ciudadanos**

*¿Cómo?*

Recopilación de propuestas (junio-agosto)  
4 sesiones de participación (68 participaciones)  
Mesas de trabajo (Técnicos Municipales)

*¿Qué?*

**-489 propuestas, 174 de ellas “únicas”**  
**-79 relativas a Teruel y 85 a los barrios rurales**  
**-162 propuestas finales**  
**-76 consideradas de máxima prioridad.**

*¿Cuánto?*

**-62 aprobadas íntegramente**  
**-4 aprobadas parcialmente**  
**-10 desestimadas**

**1.564.726 € de inversión en 66 actuaciones**

**Abril 2018**



# 4. ¿Qué puedo decidir?

1,5% del presupuesto municipal de 2019 (**propuesta del Consejo de Participación Ciudadana**)... aproximadamente **600.000 €**



## Capítulo de inversiones...

Mejora de infraestructuras, mobiliario urbano, inversión en parques y jardines, nuevos equipamientos, recuperación espacios urbanos, inversión en TICs etc.

# 5. ¿Cómo puedo participar?

1

## Recopilación de propuestas

*Mayo: Asociaciones Vecinos*

*Junio: Otras entidades y ciudadanos*

A través de...

www.teruel.es · Buzones centros socioculturales · favpresupuestosparticipativos@gmail.com

2

## Sesión de lanzamiento

*Síntesis de las propuestas recibidas. Inscripción en los talleres de priorización*

Las propuestas se ordenaran en bloques temáticos.  
Los ciudadanos podrán inscribirse en los talleres que más les interese

3

## Talleres de priorización

*Debate, reformulación y primera priorización de las propuestas*

Taller 1. 20 de septiembre

Taller 2. 25 de septiembre

Taller 3. 27 de septiembre

Taller 4. ???

4

## Priorización de las propuestas

*Priorización por parte del Consejo Participación Ciudadana*

5

## Mesa de técnicos municipales

*Estudio de las propuestas: viabilidad económica, legal y competencial*

6


## Sesión de retorno

*Justificación de las propuestas incluidas y desestimadas*




# 5. ¿Cómo puedo participar?

## Modelo de ficha de participación...



Proceso ciudadano para la elaboración de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Teruel 2016

### Ficha de propuestas



**1. Propuesta (Qué)**

.....

.....

**2. Breve descripción (Cómo y por qué)**

.....

.....

**3. Localización (Dónde)**

.....

**4. Documentación adjunta (Cómo)**

.....

**5. Datos del participante (Quién)**

Nombre y apellidos: .....

Edad: ..... N° DNI: ..... N° Tfño: .....

Correo electrónico: .....

Asociación colectivo: .....

Los datos recogidos en esta ficha se emplearán exclusivamente en el "Proceso Ciudadano para la elaboración de los presupuestos participativos del Ayuntamiento de Teruel 2016. Serán tratados por el Ayuntamiento de Teruel y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente. El interesado podrá ejercer los derechos sobre los mismos en cumplimiento del Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

1

Crear una zona de juegos infantiles en el barrio de....

2

Se observa la demanda de ...; el mal estado de...; podría instalarse...

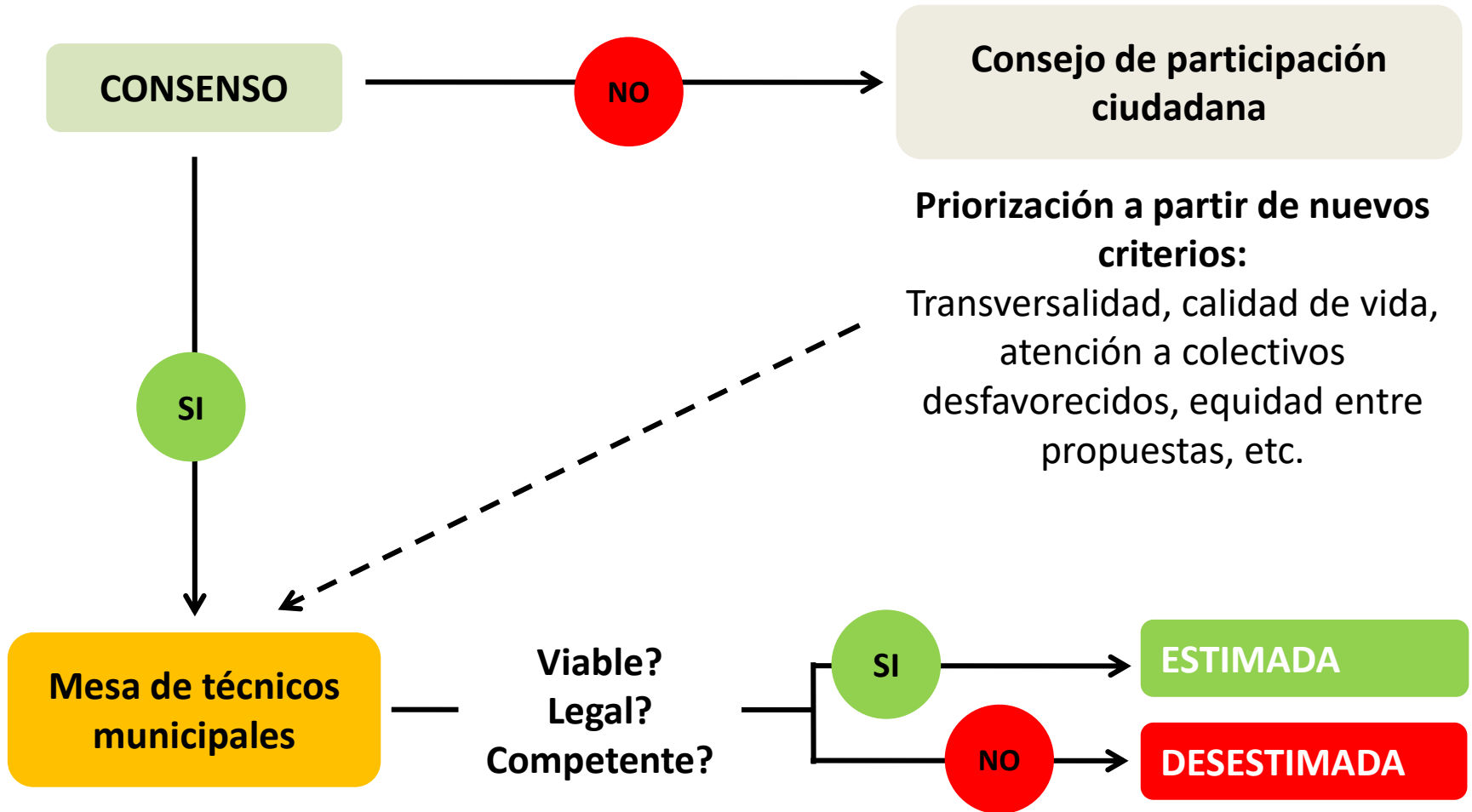
3

En el solar que hay junto a...

4

Fotos de la localización, plano, descripción más extensa de la propuesta, ejemplos de actuaciones similares en otras ciudades, enlaces Web...

## 5. ¿Cómo se priorizarán las propuestas?



## **6. Objetivos del proceso para este año**

### **1. Mantener el grado de participación y el clima de consenso de todas las ediciones anteriores...**

...manteniendo la metodología de trabajo ya contrastada.

### **2. Extender la participación a nuevos colectivos sociales...**

...intensificando la difusión del proceso entre AMPAS, asociaciones culturales y deportivas, colectivos sociales, etc.



Proceso ciudadano para la elaboración de los  
**Presupuestos Participativos 2019**  
del Ayuntamiento de Teruel

**Muchas gracias por vuestra  
atención!!!**

